

	Ene.19	Abr.19
Solvencia	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables

Detalle de clasificaciones en Anexo

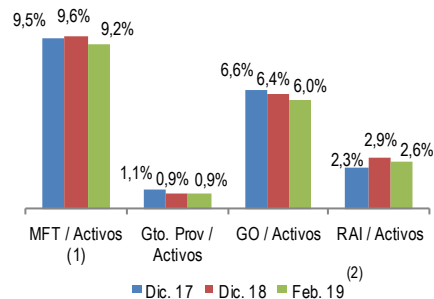
Resumen financiero

MM\$ dominicanos de cada periodo

	Dic. 17	Dic. 18	Feb. 19
Activos totales	381.509	423.816	430.485
Colocaciones vigentes netas	242.597	277.136	286.010
Inversiones	48.712	47.095	49.897
Pasivos exigibles	316.837	355.174	358.133
Deuda subordinada	14.977	14.985	15.017
Patrimonio neto	40.838	44.850	46.201
Margen fin. total (MFT)	34.063	38.649	6.569
Gasto en provisiones	3.869	3.430	640
Gastos operativos (GO)	23.712	25.682	4.289
Resultado antes Impto. (RAI)	8.365	11.555	1.852

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SIB) al 5 de abril de 2019.

Indicadores relevantes (1)



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a febrero de 2019 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 17	Dic. 18	Feb. 19
Índice de Solvencia (1)	17,8%	14,3%	n.d.
Pasivo exigible / Patrimonio	7,8 vc	7,9 vc	7,8 vc
Pasivo total (2) / Patrimonio	8,3 vc	8,4 vc	8,3 vc

(1) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Incluye deuda subordinada.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Evaluación				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: Carolina Tashiguano Ariza
carolina.tashiguano@feller-rate.com
(562) 2757-0416

Fundamentos

La calificación otorgada a Banco Popular Dominicano (Banco Popular) se fundamenta en un perfil de negocios calificado como muy fuerte; una capacidad de generación, perfil de riesgos y fondeo y liquidez considerados como fuertes; y en un adecuado respaldo patrimonial.

La entidad es el principal banco múltiple privado del país, con presencia en la mayoría de los segmentos de personas y empresas, beneficiándose de una amplia cobertura geográfica y desarrollo de los canales remotos. El actual plan estratégico considera la mantención de una fuerte posición de mercado e importantes retornos. Asimismo, incorpora un crecimiento apalancado en la expansión de los mercados objetivos y en una constante mejora de su eficiencia operativa. Lo anterior, impulsado a través de la profundización de la banca digital y canales alternos de atención, la inversión en infraestructura tecnológica y la implementación de metodologías de mejora continua.

Banco Popular tiene una posición de liderazgo en la industria, reflejado en una sólida y creciente participación de mercado. A febrero de 2019 su cuota en colocaciones hipotecarias, comerciales y de consumo se ubicó en 34,4%, 31,0% y 25,3% del sistema de bancos múltiples, respectivamente.

El banco presenta una fuerte capacidad de generación de resultados, consistentemente superior al promedio del sistema, beneficiada por elevados márgenes operacionales y por los avances alcanzados en eficiencia operativa. El indicador de rentabilidad sobre activos totales promedio entre 2016 y 2018 se ubicó en 2,5% (2,1% para el sistema), mientras que a febrero de 2019 éste alcanzó un 2,6% (1,9% para la industria).

En los últimos años, las colocaciones de la entidad han crecido a tasas de dos dígitos, por sobre lo presentado por el promedio de bancos múltiples. En 2018, éstas se incrementaron un 14,3% en términos

nominales (11,6% para el sistema). En este contexto, el índice de solvencia del banco se mantuvo holgado respecto al límite regulatorio, favorecido por la buena capacidad de generación de resultados, la retención en años anteriores de parte de éstos como capital y capital adicional pagado y las emisiones de deuda subordinada. A diciembre de 2018 el índice de solvencia alcanzó un 14,3%.

La entidad presenta una cartera de colocaciones atomizada y de buena calidad. A febrero de 2019 los 20 mayores deudores representaron un 16,4% del portafolio bruto, el indicador de cartera vencida sobre colocaciones se ubicó en 0,9% (1,6% para la industria) y la cobertura de provisiones sobre cartera vencida fue de 2,1 veces (1,8 veces para el sistema). En tanto, los créditos reestructurados sobre colocaciones promedio alcanzaron un 0,3% (0,6% para la industria).

La estructura de financiamiento de Banco Popular es diversificada e incluye emisiones de bonos subordinados y una base de depósitos relativamente estable. A febrero de 2019, el banco captó un porcentaje relevante de los saldos de cuentas vista, cuentas de ahorro y depósitos a plazo del sistema de bancos múltiples (35,0%, 34,7% y 22,9%, respectivamente). En adición, su amplio acceso al mercado financiero y la gestión de liquidez, que incluye mediciones de ratios de Basilea III, derivan en una favorable posición de liquidez.

Perspectivas: Estables

Banco Popular mantiene un perfil de negocios muy fuerte derivado de la diversificación de negocios y consolidada participación en el mercado dominicano.

Las perspectivas "Estables" reflejan que Feller Rate prevé que las mejoras observadas en materia de eficiencia, junto a la sólida gestión crediticia, permitirán a la entidad mantener los retornos en el largo plazo, en un entorno cada vez más competitivo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Posiciones de liderazgo en diversos segmentos, reconocimiento de marca y una extensa red.
- Estructura de ingresos y fuentes de fondos diversificadas.
- Buena gestión del riesgo de crédito.
- Fuerte capacidad de generación y políticas implementadas contribuyen a la mantención de un robusto indicador de solvencia.

Riesgos

- Márgenes de la industria con tendencia decreciente.
- Altos niveles de gastos operacionales, aunque se evidencian importantes mejoras en materia de eficiencia.

	Jun.16	Jul.16	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jul.17	Ago.17	Oct.17	Ene.18	Abr.18	Jun.18	Jul.18	Oct.18	Ene.19	Abr.19
Solvencia ⁽¹⁾	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+
DP más de 1 año	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Bonos subordinados ⁽²⁾	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-069 aprobado el 10 de agosto de 2012 y; ii) SIVEM-101 aprobado el 24 de junio de 2016.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.